

Taller de Vigilancia Ambiental Ciudadana en Tres Cantos

Este taller trata de dar mayor voz al entorno natural de Tres Cantos involucrando a los vecinos en un taller dinámico, que, aunque no requiere conocimientos previos, si necesita de una participación constante.

Es importante aclarar que este no es un taller de formación sobre los procesos de información pública en diversos procedimientos que nos afectan como las Evaluaciones de Impacto Ambiental. Es un taller de dinamización y canalización de la inquietud de los vecinos de Tres Cantos para una acción coordinada y eficaz de condena ante daños de actividades al medio ambiente tricantino. No se van a abordar catástrofes o delitos muy complejos ya que se entiende que eso queda relegado a las asociaciones ambientales sin perjuicio de que los vecinos puedan colaborar con su valiosísima experiencia y tiempo fruto también de lo que extraigan de esta jornada.

La voz va a ser el incremento en las notificaciones y denuncias que contribuyan de manera bien intencionada a proteger y mejorar nuestro entorno natural en Tres Cantos de sus múltiples amenazas desplegando así la mejor cara de nuestra naturaleza para que muchos más la disfruten y protejan.

¡Contamos contigo!

Objetivos

- Ofrecer herramientas sencillas y aplicables a la realidad del entorno sobre la forma de denuncia (quién, cómo, cuándo)
- Orientar sobre cómo actuar en caso de presenciar una posible infracción ambiental

Lugar, fecha y hora y para quién

- **Lugar:** Sede de la Asociación de Vecinos de Tres Cantos
- **1 de junio de 19h a 21h**
- **Asistentes:** toda persona con ganas defender y mejorar su entorno natural
- Se grabará la jornada para su difusión posterior en Canal Vicus

Desarrollo del taller

Aquí se busca iniciar una guía eficaz en la identificación y notificación o denuncia de posibles infracciones ambientales

Conceptos vitales de la vigilancia ambiental ciudadana (19:00 a 19:45)

- Principios básicos (¿Qué es, para qué sirve, qué beneficios genera la vigilancia ambiental?)
- Normativa que suele infringirse y algunas nociones aclaradoras
 - Tabla de fácil interpretación de casos y normativa infringida en general sin entrar en articulado, concepto de delimitaciones del dominio público hidráulico, dónde y como ocurren los vertidos de residuos más comunes y/o peligrosos, épocas legales de poda o tala salvo excepciones.
 - Dónde consultar la normativa.
- Posibles infracciones y su identificación (según sea residuos, agua o medio natural silvestre o urbano; visores disponibles en el MITECO y otros organismos para verificar)
- ¿A quién acudir y por qué vía? Se dividirá según sean temáticas competencia de la CHT, el SEPRONA, Cuerpo de Agentes Forestales, etc.

*** Margen de 15 min para organizar los grupos con las mesas ya predisuestas desde el principio de la jornada y explicación de las reglas***

Taller aplicado de vigilancia ciudadana ambiental (20:00 21:00)

- Reparto de casos de preocupación actual en grupos de 3 o 4 personas idealmente hasta un máximo de 6 grupos.
- Generación de soluciones por grupos reducidos y puesta en común

Los dinamizadores de ARBA 3c y Disemilla irán prestando ayuda en cada mesa a conveniencia de los participantes y por criterio propio en última instancia ante una eventual mayor afluencia de asistentes.

Dos ejemplos de propuestas de dinámicas:

- Observación de posible tala ilegal
- Vertido de escombros o residuos industriales en zona prohibida

Consideraciones adicionales

El material generado en la charla se repartirá solo entre los asistentes y se colgará en las páginas web de las Asociaciones organizadoras y hospedadora únicamente las líneas básicas seguidas durante la jornada.

De todas maneras, la jornada quedará grabada en el Canal Vicus y se podrá solicitar a ARBA Tres Cantos o a la Asociación Disemilla ampliación de la parte teórica compartida en la primera mitad de la jornada.